

18 M



121893

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, a favor de MANUFACTURAS RODEX, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Zaragoza, calle de la Princesa, nº 17 - - - - -

p o r

"TAPA PARA RECIPIENTES"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial para una tapa para recipientes, cuya novedad en rela-



121893

5

ción a cuanto se ha practicado en la materia hasta el momento presente, le hace acreedora del privilegio de explotación exclusiva que preceptúa el mencionado cuerpo legal.

10

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria descriptiva por consiguiente sin caracter limitativo alguno.

15

La figura 1ª de dicha hoja de planos corresponde a vista en planta de la pieza que permite apreciarla en su conjunto.

20

La figura 2ª es una vista de un alzado seccionado según un plano vertical coincidente con su eje de simetría.

25

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la hoja de planos a las diversas partes y piezas componentes del objeto, a continuación se detalla su construcción y características.

30

El objeto de la presente protección consiste en una pieza obtenida normalmente por moldeo de una materia plástica apropiada, que presenta la particularidad de que todos sus elementos componentes están unidos entre sí sin necesidad de elementos de sujeción o articulación ninguno; formando un solo cuerpo, de tal suerte que la trampilla basculante que cierra el orificio de salida que presenta la tapa en cuestión -según se describe a continuación- forma una



- 3 - 121893

35 misma pieza con esta última, es decir, que está
constituída por una prolongación del mismo material
de la tapa verificándose el giro de dicha trampilla
sobre una zona de menor espesor que provee la nece-
saria flexibilidad y elasticidad para que al mismo
tiempo que bascula, provoque la recuperación de la
trampilla al ser cerrado el orificio de salida.

40 Se trata pues de una tapa para recipientes
constituída esencialmente por una pieza moldeada (1)
de forma y ornamentación variables, normalmente provis-
ta de rosca interior, u otro medio convencional cual-
quiera, para su acoplamiento y encaje a la boca del
recipiente.

45 El efecto nuevo del presente Modelo de Utili-
dad se deriva del hecho de haberse previsto una tram-
pilla (2) que cierra el orificio de salida (3) por
el que se vierte el contenido del recipiente.

50 Dicha trampilla -según puede observarse en la
figura 2ª- presenta en su parte media y en sentido
transversal respecto a su eje mayor de simetría, una
prolongación laminar (4) conformada según su sección
aproximada a un arco de cerca de 90°. Esta prolonga-
ción laminar es de grueso notablemente menor que el
55 correspondiente a la trampilla (2) y al de la pared
de una zona inclinada (5) que presenta la cara supe-
rior de la tapa, cuyo plano inclinado posibilita
el basculamiento de la trampilla para proceder a la
apertura del orificio de salida de la tapa, consti-
60 tuída de esta forma en un elemento vertedor de plena



garantía en cuanto a dicho efecto y al de conservación en plenas condiciones de higiene del contenido del envase al que se aplique la tapa cuya protección se solicita en la presente memoria.

65 Se hace la salvedad de que los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su construcción, podrán ser objeto de alteración sin que tal modificación desvirtúe la esencialidad que caracteriza a dicho objeto.

70 N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75 1ª.- "TAPA PARA RECIPIENTES", caracterizada esencialmente por estar constituida por una única pieza obtenida preferentemente por moldeo, en cuya cara superior ha sido previsto un orificio que obtura una trampilla solidaria a la tapa mediante una prolongación laminar que, partiendo de la línea media
80 transversal de aquélla, une esta última con el borde de la pared de una zona inclinada que presenta la cara superior de la tapa y que posibilita el basculamiento de la repetida trampilla.

85 2ª.- "TAPA PARA RECIPIENTES", según la reivindicación anterior, caracterizada porque la prolongación laminar intermedia que une la trampilla con la cara superior de la tapa, es de grueso notablemente menor que el correspondiente a estas dos; hallándose dicha prolongación conformada según un semi-
90 cilindro que actúa a modo de resorte elástico para



- 5 -

121893

proveer la recuperación de la trampilla y el cierre automático del orificio de salida de la tapa.

3ª.- Por último, se reivindica la protección jurídica que, por veinte años se solicita para España- -

95

p o r

"TAPA PARA RECIPIENTES"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

100

Madrid, 18 MAY. 1966

P.A.,

PEDRO FELIX MANA
P.R.

121893

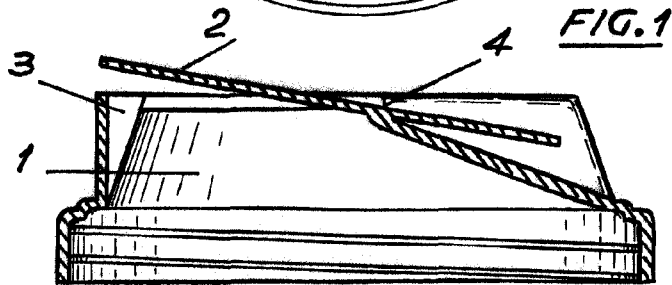
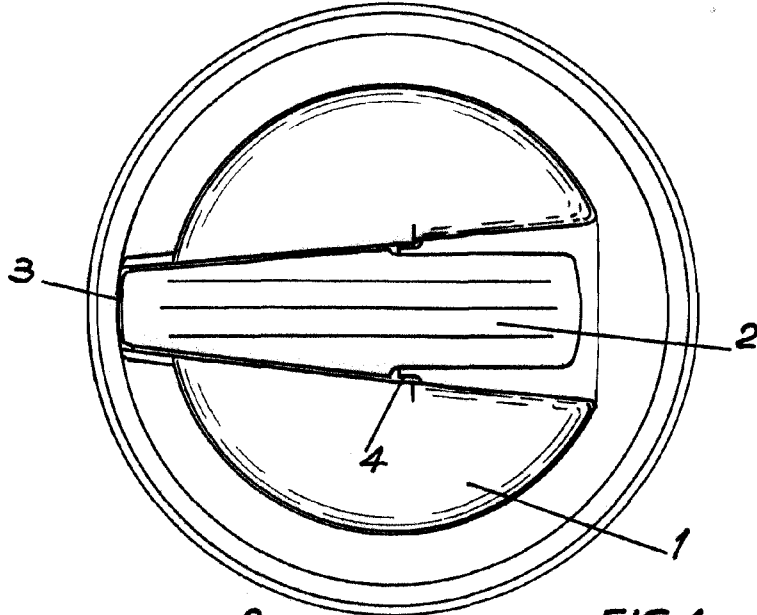


FIG. 2

Madrid, 18 MAY. 1966
P.A.

PEDRO PÉREZ DE
P.A.

ESCALA VARIABLE.